



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE MAÓ

8855

Aprobación inicial del convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Maó y la Fundació Hospital Illa del Rei, para la redacción del Plan especial de la Illa del Rei del puerto de Mahón

El Pleno municipal, en sesión realizada el día 23 de abril de 2015, acordó aprobar inicialmente el convenio de colaboración urbanística entre el Ayuntamiento de Maó y la Fundació Hospital Illa del Rei, para la redacción del Plan especial de la Illa del Rei del puerto de Mahón, con el contenido que consta en el protocolo de intenciones firmado el 30 de marzo de 2015.

El convenio se somete a información pública, durante un plazo de un mes, con el fin de que se puedan presentar alegaciones, sugerencias y reclamaciones, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 20.4 de la ley 2/2014, de 25 de marzo, de ordenación y uso del suelo de las Islas Baleares.

El contenido íntegro del convenio se podrá consultar en la página web del Ayuntamiento (www.ajmao.org).

En el supuesto de que no se presente ninguna reclamación o sugerencia, se entenderá definitivamente adoptado este acuerdo.

Maó, 12 de Mayo de 2015

LA TENIENTA DE ALCALDÍA DE URBANISMO,
ANA LIA NOVAL GARCÍA

